

**C. REGIDORES
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, por este conducto se convoca a Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 3 a celebrarse el día 12 de noviembre de 2021 a las 14:00 catorce horas en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en planta alta del Palacio Municipal, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

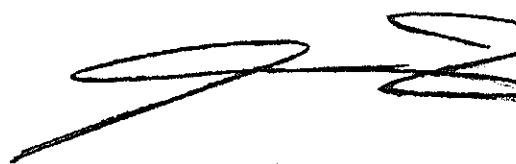
1. Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Iniciativa de acuerdo economico, que autoriza la celebración del Convenio Marco de Colaboración y Apoyo a Programas Institucionales con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)". Motiva: L.A.E. Claudia Gil Montes, Presidenta Municipal.
4. Iniciativa de acuerdo economico, que autoriza el Convenio de Colaboración y Apoyo a Programas Institucionales con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)", Motiva: L.A.E. Claudia Gil Montes, Presidenta Municipal.
5. Iniciativa que propone otorgar facultades de Administración y Dominio al Síndico Municipal, así como la representación del municipio en todas las controversias o litigios en que éste sea parte. Motiva: L.C.P. Angélica Guadalupe Ortiz Campos, Síndico Municipal.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, y en espera de su favorable presencia así como su puntual asistencia, agradezco la atención al presente.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"

Ciudad Tuxpan, Jalisco, a 12 de noviembre de 2021



LIC. VICENTE PINTO RAMÍREZ
Secretario General



Bienestar incluyente para todas y todos